



**5º SESIÓN ORDINARIA DEL H.CONSEJO DIRECTIVO**

**ORDEN DEL DÍA**

**19 de Abril de 2010 - 16:00 hs.**

Consideración de las actas correspondientes a la 1º y 2º Sesiones Ordinarias de fechas 22 de febrero y 8 de marzo de 2010 respectivamente.  
respectivamente.

**INFORME DEL DECANATO**

- \* Sobre temas de la Facultad
  
- \* Sobre Sesión del H. Consejo Superior

**ASUNTOS ENTRADOS**

**COMISION DE ENSEÑANZA**

- 11-10-59546 DPTO DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - FCE - E/INFORME DEL DPTO AÑO 2009
- 11-10-59634 DPTO DE ADMINISTRACION - FCE - E/INFORME DE ACTIVIDADES 2009 Y PLAN DE TRABAJO 2010

**COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

- 11-10-59055 CENTRO DE COMPUTACION Y TECN. DE INF. - FCE - E/PLAN LLAMADO CONCURSO PROF. AUX. DOCENTES DEL CCTI

**COMISION DE INVESTIGACION**

- 11-10-59661 INST. DE CONTABILIDAD - E/INFORME DE ACTIVIDADES 2009 Y PLAN DE TRABAJO 2010

**COMISION DE PRESUPUESTO**

- 11-09-58661 ESCUELA DE GRADUADOS - FCE - ELEVA PROYECTO PRESUPUESTO 2010

**ASUNTOS SOBRE TABLAS**

**RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO**

## ***I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)***

### **Alumnos Vocacionales**

#### **1- Expte N° 11-10-59280**

Admitir como Alumna Vocacional a la señorita MARIA ELISA DIEZ (DNI 26.673.095), en la asignatura Legislación y Técnica Fiscal I, del Departamento de Contabilidad, con los alcances establecidos en la Ordenanza HCS N° 5/99. (Resolución Decanal N° 161/2 010).

### **Licencias**

#### **2- Expte N° 11-10-58931**

Conceder prórroga de licencia sin goce de sueldo a la Contadora MIRIAM ORAZI (Legajo N° 36512) en el cargo de Profesor Ayudante A SE -Cod. 118- por concurso, del Dpto.de Administración, con asignación a Principios de Administración, desde el 1 de Abril de 2010 y mientras dure su designación en cargo de nivel superior. (Resolución Decanal N° 140/2010).

#### **3- Expte N° 11-10-59003**

Conceder licencia sin goce de sueldo al Lic. ALFREDO FELIX BLANCO (Legajo N° 17182) en el cargo de Profesor Asociado SE -Cod. 106- interino del Departamento de Economía y Finanzas desde el 1 de abril de 2010 hasta el 31 de marzo de 2011. (Resolución Decanal N° 116/2010).

#### **4- Expte N° 11-10-59066**

Conceder prórroga de licencia sin goce de haberes a la Ingeniera MARÍA ALEJANDRA JUÁREZ (Legajo N° 31.222) en un cargo de Profesor Asistente SD -Cod. 114- por concurso, con asignación a Matemática I, del Departamento de Estadística y Matemática, a partir del 1 de abril de 2010 y mientras dure su designación en cargo de nivel superior. (Resolución Decanal N° 131/2010).

#### **5- Expte N° 11-10-59068**

Conceder prórroga de licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, al MBA GERARDO HECKMANN (Legajo N° 27.604) en un cargo de Profesor Adjunto DE -Cod. 109- por concurso, con asignación a Estadística II, del Departamento de Estadística y Matemática, a partir del 1 de abril y hasta el 16 de octubre de 2010, fecha de vencimiento de su designación por concurso. (Resolución Decanal N° 132/2010).

#### **6- Expte N° 11-10-59073**

Conceder prórroga de licencia sin goce de haberes a la Contadora CARINA MOYANO (Legajo N° 38.722) en un cargo de Profesor Asistente DS -Cod. 115- por concurso, con asignación a Matemática II, del Departamento de Estadística y Matemática, a partir del 1 de abril hasta el 24 de setiembre de 2010, fecha de vencimiento de su designación por concurso. (Resolución Decanal N° 128/2010).

#### **7- Expte N° 11-10-59335**

Conceder prórroga de licencia sin goce de sueldo a la Mgter. SANDRA FERNANDEZ SIREROL (Legajo N° 37.448) en el cargo de Profesor Asistente DS -Cod. 115- por concurso, del Dpto. de Administración, con asignación a Administración de la Producción, desde el 1 de Abril de 2010 y mientras dure su designación en cargo de nivel superior. (Resolución Decanal N° 139/2010).

## ***II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)***

### **Prórrogas Interinas**

#### **8- Expte N° 11-09-58699**

Prorrogar con carácter interino la designación del Licenciado MARIANO IRACE (Legajo N° 44.713), en un cargo de Profesor Ayudante B DS -Cod. 121-, del Departamento de Economía y Finanzas, con retroactividad al 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2010, en licencia concedida a la Lic.Ileana Jalile por Resolución Decanal N° 63/2010. (Resolución Decanal N° 130/2010).

#### **9- Expte N° 11-10-58972**

Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes Auxiliares del Departamento de Administración, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2010 en licencias concedidas a los titulares. (Resolución Decanal N° 149/2010).

#### **10- Expte N° 11-10-59178**

Prorrogar, con carácter interino, designaciones de Profesores Adjuntos y Profesores Asistentes en el Departamento de Estadística y Matemática. (Resolución Decanal N° 129/2010).

## **II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución Nº 907)**

### **Prórrogas Interinas**

#### **11- Expte Nº 11-10-59327**

Prorrogar con carácter interino, la designación de la Mgter. ROSANNA FORESTELLO (Legajo Nº 28.328) en un cargo de Profesor Asistente DSE -Cod. 114-, para desempeñar funciones en la Unidad Pedagógica dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos, desde el 1º de abril de 2010 al 31 de marzo de 2011, o hasta la provisión de los cargo mediante concurso si ocurriera antes. Prorrogar, con carácter interino, la designación de la Profesora MARÍA CELINA SÁNCHEZ MACIEL (Legajo Nº 31.476) en un cargo de Profesor Titular DS -Cod. 103-, mas 5 (cinco) Horas Cátedra mensuales para desempeñarse como Profesora de Inglés de Docentes, desde el 1º de abril de 2010 al 31 de marzo de 2011. (Resolución Decanal Nº 103/2010).

#### **12- Expte Nº 11-10-59349**

Prorrogar con carácter interino la designación de la Ingeniera PAULA CORA (Legajo Nº 37.355) en el cargo de Profesor Asistente DSE -Cód. 114-, en el Area Informática de esta Facultad, por el término de un año a partir del 1º de abril de 2010. (Resolución Decanal Nº 102/2010).

#### **13- Expte Nº 11-10-59350**

Prorrogar, con carácter interino, la designación del señor Profesor MARTÍN ALEJANDRO BAULÍES (Legajo Nº 36.041) como Profesor de Educación Física de la Facultad, en un cargo de Profesor Asistente DSE -Cod. 114-, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2010. (Resolución Decanal Nº 106/2010).

#### **14- Expte Nº 11-10-59479**

Prorrogar, con carácter interino, la designación del señor Profesor HUGO CÉSAR DE LA VEGA (Legajo Nº 11.453), Director del Coro de la Facultad, en un cargo de Profesor Asistente DSE -Cód. 114.-, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2010. (Resolución Decanal Nº 1225/2010).

## **ASUNTOS A TRATAR**

### **SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA**

#### **1- Expte Nº 11-09-58689**

Aconsejando aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que actuó en la Selección Interna convocada oportunamente, agradeciendo a sus integrantes las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar interinamente en un cargo de Contendista con asignación a la materia Ofimática a la Lic. MARÍA DEL VALLE ARANDA, a dictarse durante el tercer semestre en la Tecnicatura en Gestión Universitaria. La Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria para afrontar la erogación que demande la presente designación.

#### **2- Expte Nº 11-10-58906**

Aconsejando aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que actuó en la Selección Interna convocada oportunamente, agradeciendo a sus integrantes las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar interinamente en el cargo de Docente Responsable del Módulo "Trabajo Final de Aplicación" de la Diplomatura en Recursos Humanos a dictarse a partir del mes de abril de 2010, durante dos meses a la Lic. NATALIA BARTOLINI. La Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria.

#### **3- Expte Nº 11-10-58981**

Aconsejando aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que actuó en la Selección Interna convocada oportunamente, agradeciendo a sus integrantes las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar interinamente en cargos de Profesor Asistente con dedicación simple, con asignación a la materia Administración de las Organizaciones a dictarse durante el primer semestre en la Tecnicatura en Gestión Universitaria, a los siguientes docentes: ORAZI, Miriam, DEMO, Silvia, SALERNO, María Liliana, DEMO, Horacio, GIMÉNEZ, Miriam y PAREDES, María Daniela. La Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria para afrontar la erogación que demande la presente designación.

## **SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA**

### **4- Expte N° 11-10-58982**

Aconsejando aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que actuó en la Selección Interna convocada oportunamente, agradeciendo a sus integrantes las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar interinamente en cargos de Profesor Asistente con dedicación simple, con asignación a la materia "Registro y Archivo de la Documentación" a dictarse durante el primer semestre en la Tecnicatura en Gestión Universitaria, a los siguientes docentes:

Norma San Nicolás

María Mercedes Vászquez

Nelly Esther Pérez

Aaída Cristina Oliverio

Ángela María Alessio

La Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria.

### **5- Expte N° 11-10-59124**

Aconsejando prorrogar la licencia sin goce de haberes en dos cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Estadística y Matemática, al Lic. EMANUEL LÓPEZ, a fin de continuar sus estudios de Posgrado en la Universidad de San Andrés, en la Ciudad autónoma de Buenos Aires, a partir del 1 de marzo y hasta el 28 de febrero de 2011. Conforme el informe de la Oficina de Personal y Sueldos, el pedido debe ser encuadrado en las disposiciones del Art. 4, Inc. a), Ap. II de la Resolución Rectoral N° 1600/2000. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos.

### **6- Expte N° 11-10-59310**

Aconsejando no hacer lugar a la solicitud de designación en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, en el Departamento de Contabilidad, con asignación a Auditoría (Primera cátedra) del Cr. PABLO GONZALO MOINE, en virtud de que el Cr. Moine no figura en el Orden de Mérito fijado por el Tribunal que actuó en el concurso convocado oportunamente para la cobertura de cargos de Profesor Asistente y Profesor Ayudante A, por lo que su situación no reúne lo previsto en el Art. 13 de la Ordenanza N° 396/02 (TO).

## **COMISION DE ENSEÑANZA**

### **7- Expte N° 11-08-55808**

Aconsejando rectificar en el Art. 1° de la Resolución HCD N° 523/2009, el Número de Documento de la Lic. CAROLINA DÍAZ, el que debe consignarse como 26.815.029, conforme la fotocopia del documento que adjunta.

### **8- Expte N° 11-10-59206**

Aconsejando aprobar el programa de Administración de Personal y los Regímenes de Promoción Especial propuestos para las siguientes materias, elevados con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Administración y de la Secretaría de Asuntos Académicos:

Comercio Exterior

Calidad Estratégica Total

## **COMISION DE ENSEÑANZA**

### **9- Expte N° 11-10-59467**

Aconsejando autorizar a la MBA Olga G. Andonián, en su carácter de docente de dedicación exclusiva, a dictar el Seminario "Simulación de Gestión" de la Maestría en Dirección de Empresas, en el ICDA de la Universidad Católica de Córdoba, conforme lo dispuesto en el artículo 2º de la Ordenanza HCS N° 5/00. La MBA Andonián consigna que el mismo se desarrollará los días 9, 10, 23 y 24 de abril de 2010, por lo que no interferirá en sus tareas asignadas en esta Facultad.

## **COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

### **10- Expte N° 11-05-49056**

DESPACHO POR MAYORÍA: Habiendo presentado los Informes correspondientes los integrantes de la Comisión Técnica Asesora designados por Resolución HCD N° 399/05, se aconseja solicitar a la Asesoría Jurídica de la Facultad emita opinión al respecto.

DESPACHO POR MINORÍA: Habiendo presentado los Informes correspondientes los integrantes de la Comisión Técnica Asesora designados por Resolución HCD N° 399/05, se aconseja solicitar a la Asesoría Jurídica de la Facultad emita opinión respecto si corresponde otorgar la prórroga solicitada atento a la mora en las actuaciones. En caso afirmativo indique el inicio de la prórroga requerida.

### **11- Expte N° 11-10-58892**

Teniendo en cuenta los informes emitidos por Dirección de Enseñanza y las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y Asuntos Académicos, se aconseja anular la materia Comercio Electrónico aprobada por la alumna LILIAN DEL CARMEN LÓPEZ (Leg. N° 200141913) en la Carrera de Contador Público y consignarla en Licenciatura en Administración con nota ocho (8) en el Libro N° 296, Acta N° 1678 de fecha 25 de noviembre de 2009. Dejar constancia que dicha materia no puede ser acreditada con posterioridad en la Carrera de Contador Público.

## **COMISION DE INVESTIGACION**

### **12- Expte N° 11-10-58950**

DESPACHO POR MAYORÍA: Teniendo en cuenta lo consignado por la Secretaría de Asuntos Académicos, se aconseja eximir de los plazos fijados en el Art. 7º de la Resolución HCD N° 2992/96 a los postulantes a adscribirse a los Institutos de Investigación de esta Facultad. Mantener las disposiciones respecto a las solicitudes para adscripciones a las cátedras docentes.

DESPACHO POR MINORÍA: VISTO: La solicitud del señor Director del IEF de diferenciar las fechas de inscripción como adscripto al Sistema de Formación y Perfeccionamiento, establecido mediante la Res. HCD N° 2992/96;

Y CONSIDERANDO: Que es oportuno precisar aspectos pertinentes del Reglamento de dicho sistema;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:

Art. 1º.- Modificar el Artículo 7º del Anexo I de la Resolución HCD N° 2992/96, donde dice: "Las solicitudes de admisión a que se refiere el Artículo anterior podrán ser presentadas desde el 15 de febrero hasta el 15 de marzo o durante junio de cada año" deberá decir "deberán ser presentadas conforme el Calendario que fija anualmente el H. Consejo Directivo".

Art. 2º.- Incorporar como Artículo 9º bis el siguiente: Los adscriptos al Sistema podrán participar en hasta dos (2) actividades en cada semestre. Si participan en más de una actividad al menos una (1) de ellas deberá ser de enseñanza.

Art. 3º.- Disposición transitoria: En el corriente año 2010 se exime de los plazos vigentes para presentar la solicitud de admisión a los postulantes a adscripto en actividades de investigación.

## **COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

### **13- Expte N° 11-08-56122    Anexados: 110958748**

Teniendo en cuenta el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba N° 44.623, se aconseja solicitar al Tribunal actuante en el concurso convocado para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes en la cátedra Teorías de la Administración, del Departamento de Administración, Dra. Nélide Castellano, Lic. Pedro Almedia y Lic. Elena Godoy, ampliación y aclaración del Dictamen en los aspectos cuestionados por el impugnante.

### **14- Expte N° 11-08-56123    Anexados: 110957975**

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 437/06), se aconseja designar por concurso en el Departamento de Administración, asignación a la cátedra Psicología de las Organizaciones, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva a Carlos Alberto NORRY y en uno de Profesor Ayudante A, dedicación simple, a Roberto KERKEBE LAMA.